



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 86 DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2022-00049	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO Y SU DISOLUCIÓN	EDILMA DOLORES OCAMPO AGUDELO	ALONSO ANTONO, ALIRIO DE JESÚS, MAURO DE JESÚS, LUZ MERY DEL SOCORRO ESPINOSA CANO Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOHN DE JESÚS ESPINOSA CANO	13/09/2022	TIENE NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE ALGUNOS DEMANDADOS Y ADOPTA OTRAS DISPOSICIONES
2022-00071	FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL	MARÍA GUADALUPE ARISMENDY MEJÍA	JESÚS NOLBEIRO JIMÉNEZ SOTO	13/09/2022	FIJA FECHA PRUEBA ADN
2022-00087	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO Y SU DISOLUCIÓN	LUÍS AICARDO MIRA RÍOS	LUCÍA DEL SOCORRO BETANCUR CORREA	13/09/2022	AGREGA DOCUMENTOS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESEFJADO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARIA